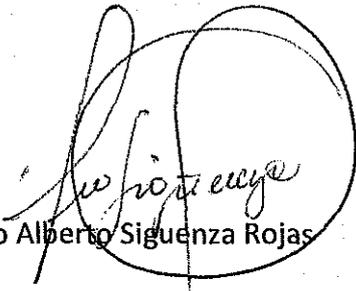


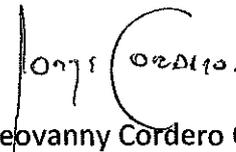
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DROMISA S. A.  
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil quince, a las once horas, en la Baquerizo Moreno #910 y Víctor Manuel Rendón – Junin Piso 1 Oficina 2, se reúnen los accionistas de la Compañía **DROMISA S.A.**: Juan Francisco Siguenza Cordero, por sus propios derechos, como propietario de un mil novecientos ochenta acciones; y Jorge Geovanny Cordero Cordero, por sus propios derechos, como propietario de veinte acciones. Los asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor cada una, lo cual ha sido constatado por secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas respectivo. Los accionistas acordaron por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con los artículos doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, respecto del año dos mil catorce; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía, respecto del año dos mil catorce; **TERCERO:** Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y otros documentos que conforman los Estados Financieros de la compañía, respecto del ejercicio económico del año dos mil catorce; **CUARTO:** Designación del Comisario principal que actuará para el ejercicio económico del dos mil quince. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía, bajo la presidencia del Ingeniero Francisco Alberto Siguenza Rojas, quien también se encuentra presente en la reunión y actuando como Secretario, el suscrito Gerente General, Jorge Geovanny Cordero Cordero. El Presidente de la compañía dispone que se pase a considerar el orden del día y como primer punto, sobre el informe del Comisario de la compañía, señora CPA Denise Jordán Andrade respecto del año dos mil catorce; informe que luego de haber sido conocido por los accionistas, es aprobado en forma unánime. Luego se pasa a consideración de la junta, el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del administrador respecto del año dos mil catorce. Se dispone que por secretaría se de lectura a dicho informe, el mismo que, una vez leído es aprobado sin ninguna observación. Posteriormente se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y otros documentos que conforman los Estados Financieros de la compañía, respecto del ejercicio económico del año dos mil catorce. Documentos que,

luego de ser revisados por los accionistas, son aprobados por unanimidad. Finalmente se pasa a consideración de la junta, el cuarto y último punto del orden del día, que es la designación de la Comisaria, que actuará para el ejercicio económico del dos mil quince. Hecho éste, que sometido a votación, la Junta resuelve en forma unánime, designar a la CPA Denise Jordán Andrade como Comisaria de la compañía, para el periodo del año dos mil quince. Una vez conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura en alta voz al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo que termina la sesión a las doce horas, para constancia de lo cual suscriben los accionistas y secretaria que certifica.



Ing. Francisco Alberto Siguenza Rojas  
Presidente



Ing. Jorge Geovanny Cordero Cordero  
Gerente General/Secretario/Accionista



Ing. Juan Francisco Siguenza Cordero  
Accionista